



COMPROMISOS AGROAMBIENTALES EN SUPERFICIES AGRARIAS:

PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA.

Intervención 65051.5. Generación de alimento para la AVIFAUNA. Convocatoria 2023. Medidas 9020096, 9020097, 9020098.

MANTENIMIENTO O MEJORA DE HÁBITATS Y DE ACTIVIDADES AGRARIAS TRADICIONALES QUE PRESERVEN LA BIODIVERSIDAD

Intervención 6501.6.2.- Generación de corredores biológicos en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023 y 2024. Medidas 9020099 y 9020113.

Intervención 6501.6.3.- Mantenimiento de las actividades agrarias tradicionales en zonas de alta presencia de mamíferos silvestres. Convocatoria 2023 y 2024. Medidas 9020100 y 9020114.

PAGOS POR DESVENTAJAS EN RED NATURA 2000 Y DIRECTIVA MARCO DEL AGUA:

Intervención 6712.1.- Ayuda compensatoria en Red Natura 2000 por restricciones de cultivo en zonas periféricas de la L.I.C. de la Laguna de Gallocanta. Convocatoria 2026. Medida 9020130.

Intervención 6712.2.- Ayuda compensatoria para zonas agrícolas incluidas en planes de gestión de cuencas fluviales. Convocatoria 2026. Medida 9020131.

José Antonio Adiego Rodríguez
Gonzalo Hernández Puig
Pilar Delgado Bueno

Servicio de Ayudas a la Sostenibilidad Agraria



Intervención 6501.5. Generación de alimento para la avifauna. Datos específicos de recintos PDR.

Los compromisos para las medidas 9020096, 9020097 y 9020098 son los recogidos en la Orden de bases AGM/304/2023.

9020096 (Intervención 6501.5.1)	2% SIEMBRAS TARDIAS.	7% CULTIVOS ALTERNATIVOS DE LOS QUE 3% MÍNIMO ALFALFA Y/O ESPARCETA	3% BARBECHOS
9020097 (Intervención 6501.5.2)	2% SIEMBRAS TARDIAS	7% CULTIVOS ALTERNATIVOS DE LOS QUE 3% MÍNIMO ALFALFA Y/O ESPARCETA	3% BARBECHOS
9020098 (Intervención 6501.5.3)	2% SIEMBRAS TARDIAS	7% CULTIVOS ALTERNATIVOS DE LOS QUE 3% MÍNIMO ALFALFA Y/O ESPARCETA	3% BARBECHOS

1) Compromisos obligatorios:

- Cultivos alternativos: Desde la Convocatoria 2023, se incluyen girasol, centeno, sorgo, colza, camelina, lino, cártamo, alberjón para cumplir con el 4% restante en líneas 9020096, 9020097 y 9020098.

2) Compromisos voluntarios:

- Cultivos alternativos: Se requiere alfalfa o esparceta para cumplir con el 3% mínimo.

3) En los casos que se tenga solicitada la línea 9020096 y 9020097, se permite cumplir los compromisos en línea 9020097 con los recintos ubicados en la línea 9020096.

Datos adicionales

Edición de la Solicitud

Solicitud Única
Número Solicitud: 466733
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Recordatorios Reglamentación
 - Solicitas Desarrollo Rural
 - Aragón
 - Datos Adicionales**
 - Documentación
 - Derechos
 - Flouras de Calidad

Declaras Específicos de PDR

- Declaro realizar trashumancia de las colmenas fuera de la CCAA por la que solicito la ayuda y me comprometo a notificar la fecha exacta de salida y entrada de las colmenas en dicha CCAA
- Que es conocedor de los cambios e implicaciones que podría suponer la aprobación, o el rechazo, de la modificación planteada de la ayuda a Zonas con Limitaciones Naturales u otras limitaciones específicas (ZLN) en el Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020.
- Que como solicitante de la intervención 6501.5 "Protección de la avifauna.", me comprometo a NO incurrir en incompatibilidades con los Ecoregímenes de Rotación de cultivos y de Espacios de Biodiversidad. La superficie acogida a compromisos de siembras tardías, cultivos alternativos y rastrojos NO podrá utilizarse para cumplir con los porcentajes de especies mejorantes, leguminosas y de espacios de biodiversidad exigidos en ecoregímenes.
- Que como solicitante de la intervención 6501.6 Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad, me comprometo a NO incurrir en incompatibilidades con los Ecoregímenes de Rotación de cultivos y de espacios de biodiversidad: La superficie de cultivo de esparceta, barbecho semillado y los compromisos de zonas de no cosechado y cultivos alternativos acogidos a estas intervenciones NO podrá utilizarse para cumplir con los porcentajes de especies mejorantes, leguminosas y de espacios de biodiversidad exigidos en ecoregímenes.es.
- Que como solicitante de la intervención 6501.8 "Prácticas para la mejora del suelo y lucha contra la erosión.", me comprometo a NO incurrir en incompatibilidades con el Ecorégimen de Siembra directa: La superficie de cultivo acogida a esta intervención NO podrá utilizarse para cumplir con el porcentaje de práctica de siembra directa, exigida en el ecorégimen.
- Que es conocedor de los cambios e implicaciones que podría suponer la aprobación, o el rechazo, de la modificación planteada de las ayudas Agroambientales en el PEPAC para el periodo 2023-2027.



Intervención 6501.5. Generación de alimento para la avifauna.

Documentación. Medidas 9020096, 9020097, 9020098

Documentación precargada en la solicitud 2026:

Anexo AC1 Comunicación de siembras tardías y rastrojos

Consulta de Solicitudes

Solicitud Única
Número Solicitud: 466889
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Solicitudes Desarrollo Rural
 - Aragón
 - Datos Adicionales
 - Recordatorios Reglamentación
 - Documentación**
 - Derechos
 - Figuras de Calidad
 - Datos de Recintos
 - Recintos
 - Líneas de Ayuda / Recintos

Documentación que acompaña la solicitud

Comunicación de datos de venta local en Aragón

- Acuerdo entre el titular y el joven agricultor según el cual este último compartirá las responsabilidades gerenciales, proporción mínima del 50%
- Acreditación disponibilidad parcelas urbanas
- Documento mediante el cual el titular transmita al joven agricultor, al menos, un tercio de su propiedad en los elementos
- ANEXO AC1 SIEMBRAS. INTERVENCIÓN AVIFAUNA FUERA DEL PORN GALLOCANTA
- ANEXO AC1 SIEMBRAS. INTERVENCIÓN AVIFAUNA OTRAS ZONAS
- Informe de la vida laboral
- ANEXO AC1 SIEMBRAS. INTERVENCIÓN AVIFAUNA LAGUNA DE GALLOCANTA
- AGROAMBIENTALES 6501.5.1

Se indica como documento obligatorio con el signo de exclamación-
Se debe revisar su aportación.

Comprobación con la validación 101 Falta documentación a presentar.



Intervención 6501.5. Generación de alimento para la avifauna. Datos específicos de recintos PDR.

Edición de la Solicitud (Aragón). Generación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Convocatoria 2023

Información

Solicitud Única
Número Solicitud: 466716
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Datos Adicionales de Recintos
- Productos Hortícolas
- Recintos - Explotaciones Ganaderas
- Documentos asociados por Recinto
- Aprovechamientos
- Líneas Ayuda / Aprovechamiento
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- Declaración Responsable (Agricultor Activo)
- OPFH - EEPP
- OPFH
- Datos Específicos PDR
- Solicitante/Explotación
- Datos Específicos Recintos**
- Datos Explotaciones Ganaderas PDR

Cód. Línea Ayuda	Línea de Ayuda	Pro. Mun. Agre Zona Pol.	Parc.	Cod. Rec.	Número Parcela	Cod. Produc.	Cod. Variedad	Secano / Regadio	Superficie SigPac	Superficie Declarada	Uso SigPac	Superficie de la Ayuda	Compromiso Obligatorio	Compromiso Voluntario
1	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	44	98	60	22 Secano	2,27	2,27 TA	2,27		
2	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	48	97	60	22 Secano	2,07	2,07 TA	2,07		
3	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	51	94	60	22 Secano	2	2 TA	2	Cultivos alternativos.	Alfalfa y/o esparraga
4	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	67	93	60	22 Secano	1,87	1,87 TA	1,87		
5	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	70	91	60	22 Secano	1,86	1,86 TA	1,86		
6	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	97	91	60	22 Secano	1,82	1,82 TA	1,82		
7	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	111	91	60	22 Secano	1,8	1,8 TA	1,8		
8	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	138	95	60	22 Secano	0,42	0,42 TA	0,42		
9	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	139	99	60	22 Secano	0,34	0,34 TA	0,34		
10	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 9	186	140	92	60	22 Secano	0,19	0,19 TA	0,19		
11	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 14	36	1	21	5	0 Secano	0,61	0,61 TA	0,61		
12	9020096	Generación de alimento	44 232	0 0 16	291	1	64	33	413 Regadio	1,28	1,28 TA	1,28		
13	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 501	20	2	30	5	0 Secano	0,02	0,02 TA	0,02		
14	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 501	21	3	30	5	0 Secano	0,01	0,01 TA	0,01		
15	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 501	5023	1	82	33	413 Secano	0,53	0,53 TA	0,53		
16	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 501	6084	1	62	20	0 Secano	0,31	0,31 TA	0,31 Barbecho.		
17	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 502	3	1	44	5	0 Secano	3,48	3,48 TA	3,48		
18	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 502	22	1	5	1	0 Secano	1,37	1,37 TA	1,37		
19	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 502	6075	1	33	5	0 Secano	0,1	0,1 TA	0,1		
20	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 502	6129	1	26	5	0 Secano	0,06	0,06 TA	0,06		
21	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 502	6437	1	8	1	0 Secano	0,6	0,6 TA	0,6		
22	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 503	7	1	7	1	0 Secano	4,73	4,73 TA	4,73	Siembras tardías.	
23	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 503	35	1	6	1	0 Secano	2,56	2,56 TA	2,56		
24	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 503	40	1	11	5	0 Secano	2,14	2,14 TA	2,14	Siembras tardías en Medida 9020097	
25	9020096	Generación de alimento	44 232	0 1 503	46	1	14	5	0 Secano	1,95	1,95 TA	1,95		

Las parcelas señaladas con compromisos deben coincidir con aquellas recogidas en el anexo AC1



Intervención 6501.6. Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad.

Generación de corredores biológicos. [9020099 Convocatoria 2023](#). [9020113 Convocatoria 2024](#)
Líneas de ayuda / Recintos.

Edición de la Solicitud

Información

Solicitud Única
Número Solicitud: 466275
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Recordatorios Reglamentación
 - Solicitudes Desarrollo Rural
 - Aragón
 - Datos Adicionales
 - Documentación
 - Derechos
 - Figuras de Calidad
 - Datos de Recintos
 - Recintos
 - Líneas de Ayuda / Recintos
 - Detalle Variedades
 - Datos Adicionales de Recintos
 - Productos Hortícolas
 - Recintos - Explotaciones Ganaderas
 - Documentos asociados por Recinto

Se solicita únicamente con el producto 23 barbecho medioambiental



Generación de corredores biológicos. 9020099 Convocatoria 2023. 9020113 Convocatoria 2024

Datos adicionales de recintos.

Edición de la Solicitud

Información

Solicitud Única
Número Solicitud: 466938
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Recordatorios Reglamentación
- Solicitudes Desarrollo Rural
 - Aragón
- Datos Adicionales
- Documentación
- Derechos
- Figuras de Calidad
- Datos de Recintos
 - Recintos
 - Líneas de Ayuda / Recintos
 - Detalle Variedades
 - Datos Adicionales de Recintos**
 - Productos Hortícolas
 - Recintos - Explotaciones Ganaderas
 - Documentos asociados por Recinto

Datos Adicionales de Recintos

Datos Adicionales

Val.	Cód. Provincia	Cód. Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Paraje	Número Parcela Agrícola	Superficie SigPac	Superficie Declarada	Código Producto	Producto	Variedad	Variedad / Especie / Tipo	Var. ppal. modif. Gen.	Secano / Regadío	Tipo Cobert. Suelo
1	✓	50	45	0	0	514	115	1 VAL DE A	6	6,45	3,33	23	BARBECHO MEI SIN VARIEDAD	0	0	0	S	

Total: 1 Registros desde 1 a 1 Pag.1 100 Reg. por pagina

Se debe añadir Tipo de cobertura del suelo.

Coberturas de Suelo

Tipos de Cobertura de Suelo

Mantenimiento de la cobertura del suelo

Cubierta vegetal sembrada

Mantenimiento de la cubierta vegetal espontánea o sembrada por medios mecánicos (siega/desbroce)

Mantenimiento de la cubierta vegetal espontánea o sembrada mediante ganado

Se admite únicamente la cubierta vegetal sembrada con el mantenimiento:

- Por medios mecánicos (siega o desbroce)
- Mediante ganado.

No realizar aprovechamientos, corte o pastoreo desde 1 de abril al 15 de septiembre

Se controlan los datos de cobertura del suelo con la validación 3708



Intervención 6501.6. Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad.

Mantenimiento de las actividades agrarias tradicionales en zonas de alta presencia de mamíferos silvestres. **9020100 Convocatoria 2023. 9020114 Convocatoria 2024**

Líneas de ayuda / Recintos.

Edición de la Solicitud

Información

Solicitud Única
Número Solicitud: 467073
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Recordatorios Reglamentación
 - Solicitudes Desarrollo Rural
 - Aragón
 - Datos Adicionales
 - Documentación
 - Derechos
 - Figuras de Calidad
- Datos de Recintos
 - Recintos
 - Líneas de Ayuda / Recintos**
 - Detalle Variedades
 - Datos Adicionales de Recintos
 - Productos Hortícolas
 - Recintos - Explotaciones Ganaderas

Líneas de Ayuda por Recintos																
	Pro.	Mun.	Agre.	Zona	Pol.	Parc.	Cod. Rec.	Número Parcela	Cod. Produc.	Producto	Cod. Variedad	Variedad	Superficie Declarada	Sec. / Reg.	18	9020100
1	44	165	0	0	7	141	2	22	60	ALFALFA	14	ALICIA	0,31	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	44	165	0	0	7	145	1	24	60	ALFALFA	14	ALICIA	0,16	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	44	165	0	0	7	153	5	26	60	ALFALFA	14	ALICIA	0,18	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	44	165	0	0	7	153	6	23	60	ALFALFA	14	ALICIA	0,32	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	44	165	0	0	10	185	2	25	60	ALFALFA	14	ALICIA	0,18	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	44	165	0	0	10	185	3	25	60	ALFALFA	14	ALICIA	0,02	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	44	165	0	0	6	170	1	20	36	CAMELINA	0	SIN VARIEDAD	0,15	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	44	165	0	0	6	225	2	21	36	CAMELINA	0	SIN VARIEDAD	0,21	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	44	165	0	0	3	183	2	19	35	COLZA	0	SIN VARIEDAD	0,28	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	44	165	0	0	3	199	1	18	35	COLZA	0	SIN VARIEDAD	0,19	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11	44	165	0	0	3	116	2	11	20	BARBECHO TRADICIONAL	0	SIN VARIEDAD	0,16	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	44	165	0	0	3	118	2	12	20	BARBECHO TRADICIONAL	0	SIN VARIEDAD	0,03	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	44	165	0	0	4	131	1	8	20	BARBECHO TRADICIONAL	0	SIN VARIEDAD	0,17	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	44	165	0	0	4	248	1	9	20	BARBECHO TRADICIONAL	0	SIN VARIEDAD	0,13	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	44	165	0	0	4	249	1	9	20	BARBECHO TRADICIONAL	0	SIN VARIEDAD	0,11	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	44	165	0	0	4	411	1	7	20	BARBECHO TRADICIONAL	0	SIN VARIEDAD	0,25	S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Desde la Convocatoria de 2023, se admiten **nuevos productos para pago:**

Producto 35 colza, producto 36 camelina y mezclas de productos (cereal-leguminosa)

Compromiso del 4% de cultivo de alfalfa y/o esparceta. No se admiten nuevos productos para compromiso.

Compromiso del 4% de parcelas de cereal sin cosechar hasta 15 septiembre. Hay que comunicar los recintos de parcelas sin cosechar: bien indicándolos en la Solicitud única o mediante la presentación del Anexo AC2.



PAGOS POR DESVENTAJAS EN RED NATURA 2000 Y DIRECTIVA MARCO DEL AGUA

Intervención 6712.1 Ayuda compensatoria en Red Natura 2000 por restricciones de cultivo en zonas perilagunares de L.I.C. de la laguna de Gallocanta

9020130 Pagos compensatorios por zonas agrícolas de la Red Natura 2000.Convocatoria 2026

Beneficiarios

Titulares de explotaciones agrícolas con superficies colonizadas por pastizales salinos mediterráneos o, que puedan convertirse en pastizal de las mismas características (códigos 62 y 63)

Requisitos

- 1.- Deberá mantenerse el pastizal instaurado
- 2.- No deberá laborearse el pastizal
- 3.- No podrá realizarse el pastoreo antes del 15 de septiembre de cada año.

Ámbito de aplicación

La superficie solicitada debe pertenecer a la **LIC/ZEC ES ES2430043 de La Laguna de Gallocanta** y, estar incluida en la superficie prevista en el Plan Básico de Gestión y Conservación indicado.



Intervención 6712.2.- Ayuda compensatoria para zonas agrícola incluidas en planes de gestión de cuencas fluviales

9020131 Pagos compensatorios por zonas agrícolas incluidas en planes hidrológicos de cuenca. Convocatoria 2026

Beneficiarios

Titulares de explotaciones agrícolas en el ámbito de aplicación de la intervención que dediquen estas parcelas a cultivos herbáceos plurianuales compatibles con inundaciones periódicas (códigos 60,63,68,69,77 y 247)

Requisitos

- 1.- Instauración de cultivos herbáceos plurianuales compatibles con inundaciones periódicas (códigos 60,63,68,69,77 y 247)
- 2.- Mantener el cultivo instaurado en el año de la solicitud
- 3.- El cultivo plurianual deberá mantenerse en el campo, al menos hasta el 30 de septiembre del año de solicitud.

Ámbito de aplicación

La superficie solicitada debe ser Tierra Arable afectada por el Tercer Ciclo del Plan Hidrológico del Ebro de 2022 – 2027, que esté localizada entre la mota más exterior de defensa frente a las inundaciones y el río y/o que tenga algún grado de protección en Red Natura 2000:

- 1.- LIC ES2430081 Sotos y Manejas del Ebro
- 2.- LIC ES2430152 Galachos de la Afranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.
- 3.- ZEPA ES0000138 Galachos de La Afranca de Pastriz, la Cartuja y El Burgo de Ebro.

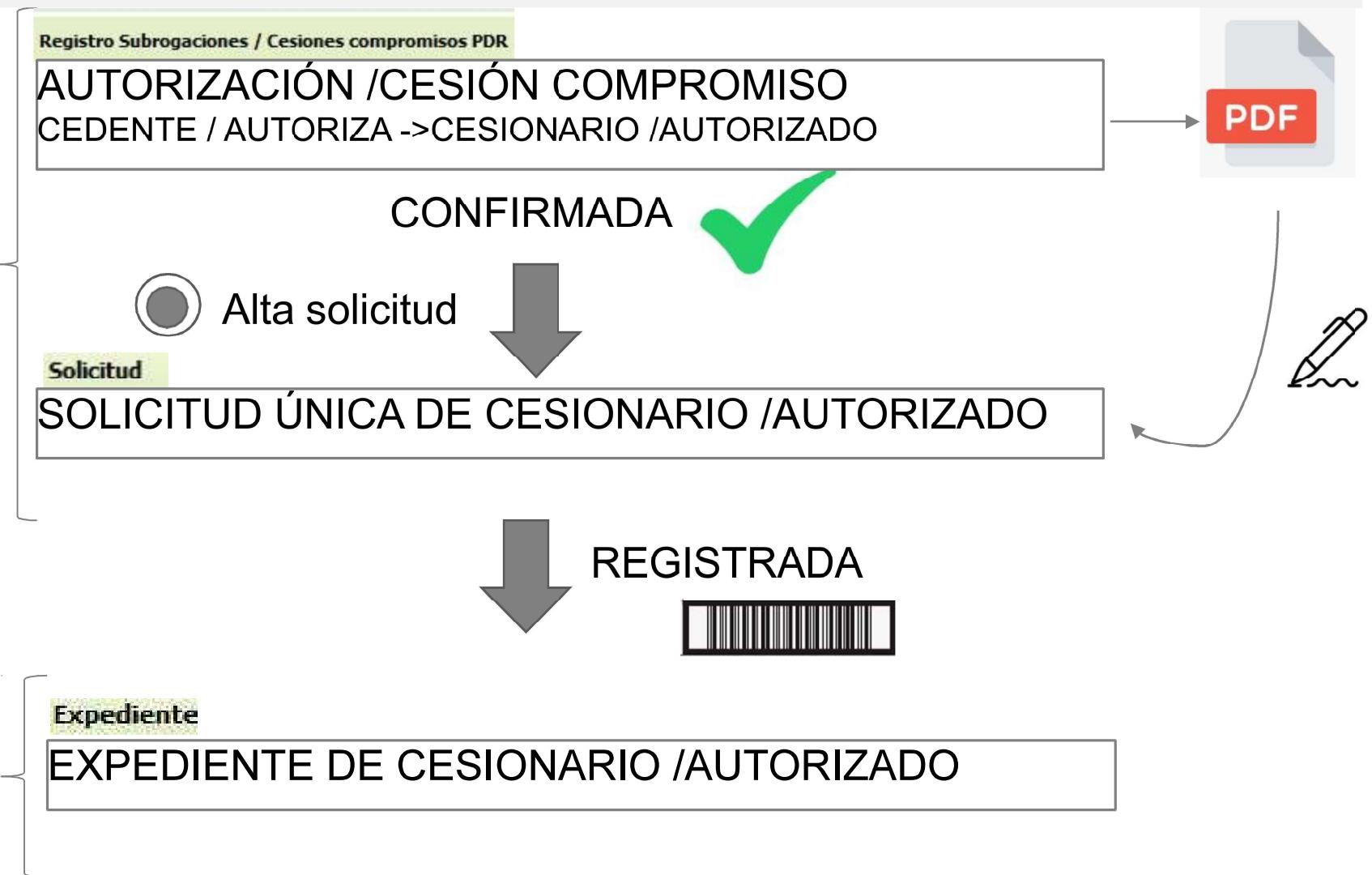
ESQUEMA Autorización Subrogaciones/cesiones compromisos PDR



Captura de la Solicitud



Gestión de Expedientes



PASOS A SEGUIR:

- 1º REGISTRAR LA AUTORIZACIÓN DE SUBROGACIÓN EN CAPTURA Y CONFIRMARLA
- 2º DAR DE ALTA LA SOLICITUD ÚNICA DE CESIONARIO Y EN ELLA APORTAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA SUBROGACIÓN. - REGISTRARLA

1.2 ALTA. Autorización Subrogaciones/cesiones compromisos PDR



Registro Subrogaciones / Cesiones compromisos PDR

AUTORIZACIÓN /CESIÓN COMPROMISO CEDENTE / AUTORIZA ->CESIONARIO /AUTORIZADO

- Se deben dar de alta las subrogaciones en la campaña donde se produce dicha subrogación /cesión de compromisos PDR. En este caso hay que dar de alta la subrogación en Captura Campaña 2026.
- Para que una autorización este confirmada, hay que hacerlo en captura. Al confirmar la autorización, asigna un código de subrogación.

El proceso de Registro y aporte de documentación se realizará en Captura y no se admitirá a trámite ninguna subrogación que no sea realizada por este medio.

CÓMO REALIZAR UNA SUBROGACIÓN

Una subroga puede ser **Total ó Parcial**.

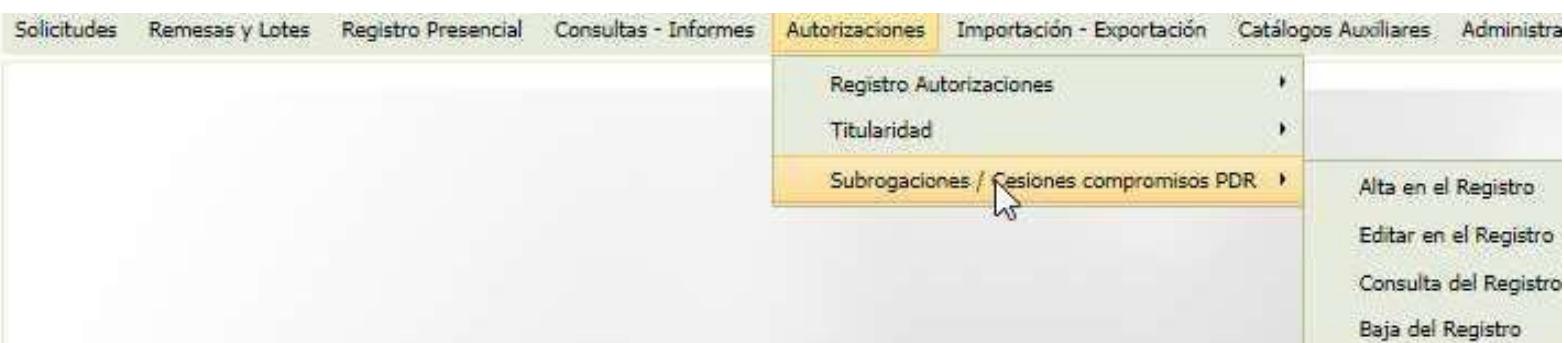
- **Total**, es que se subrogan todos los compromisos y la superficie. Todo pasa de un Solicitante a otro.
- **Parcial** se pueden subrogar los compromisos que se quieran. Pero, hay una condición que cumplir y es, que habrá que traspasar también como mínimo un tercio de la superficie de los compromisos que hemos subrogado.

Esta superficie que traspasamos debe de haberse solicitado en la Ayuda Agroambiental de la última PAC registrada (la del Cedente) y DEBERÁ ser solicitada en la NUEVA solicitud única (la del Cesionario) para la Línea de Ayuda Agroambiental junto a los compromisos que se han subrogados.

- **No es necesario ser compromisario con anterioridad para que puedan subrogarte total ó parcialmente.**

CÓMO SE REALIZA UNA SUBROGACIÓN EN CAPTURA 2026

1º. En la pestaña **AUTORIZACIONES**, se selecciona Alta en el Registro.



2º. Hay que llenar los datos en ALTA EN EL REGISTRO, tanto de la persona que cede (autoriza) sus compromisos, como de la persona que los va a recibir (autorizado).

- Habremos de poner la causa de la Subrogación
- El tipo de subroga, si es Parcial ó Total.
- La campaña de origen, en este caso, será el año 2025.
- La línea de Ayuda, si tenemos varias y el número de compromisos que deseamos subrogar
- Por último CONFIRMAR

Autorización

imprimirAutSubrogacionesCesionesPdr.action

1 / 2 | - 50% + | ☰

Página 1

AUTORIZACIÓN POR SUBROGACIÓN/CESIÓN DE COMPROMISOS PDR

Num. Registro 10461 - Campaña 2025
D.O. Yocelma [REDACTED] con CIF R [REDACTED] y NIF [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

DECLARA:

1. Que se ha producido una autorización/cesión de compromisos PDR a favor de D.O. Yocelma [REDACTED]
- Anexo/aclaración

2. Que autorizo al cesionario en la presentación de la Solicitud Única de la campaña [REDACTED] a receber los datos de datos de datos relativos a las tareas de ayuda PDR que solicita.

A 28 de marzo del 2025.
Fdo. (Cedente) Fdo. (Cessionario)

Número de Compromisos PDR:
Compromiso PDR Avería: No hay definición compromiso subrogado para este autorización de recuperación por subrogación.
Compromiso PDR Avería: No hay definición compromiso subrogado para este autorización de recuperación por subrogación.
Compromiso PDR Avería: No hay definición compromiso subrogado para este autorización de recuperación por subrogación.
Compromiso PDR Superficie: 10

Página 2

Compromisos PDR Superficies

Código de Uso	Descripción Uso	Superficie inmovilizada comprometida	Superficie inmovilizada fija	Superficie inmovilizada adicional
9920099	Generación de alimento para la aviación en el área de influencia	14.14	14.14	
9920097	Generación de alimento para la aviación de los agroaviones fuera	3.07	3.07	

INDEPENDIENTEMENTE DEL DOCUMENTO QUE SE GENERE, SE RECOMIENDA UTILIZAR EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL FINAL DE ESTE MANUAL. RELLENARLO, FIRMARLO Y SUBIRLO AL APARTADO DE DOCUMENTACIÓN DE LA SOLICITUD ÚNICA DEL CESIONARIO.

EN EL CASO DE LA GRABACIÓN DE SUBROGACIONES PARCIALES, PUEDEN EXISTIR PROBLEMAS INFORMÁTICOS QUE HAGA QUE NO SE GENERE CORRECTAMENTE EL DOCUMENTO. POR ESO SE RECOMIENDA EL UTILIZAR EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA.

2º PASO – SOLICITUD ÚNICA EN CAPTURA 2026

Después de haber registrado la autorización de SUBROGACIÓN, procederemos a dar de alta la solicitud única para el cessionario.

IMPORTANTE:

Será en la solicitud única de Captura en el apartado de documentación donde tendremos que aportar la documentación necesaria para la gestión de la SUBROGACIÓN.

Nos aparecerá como documento obligatorio:

1.- Autorización a un solicitante a recuperar los datos de la solicitud del mismo tipo de la campaña anterior de otro solicitante en caso de Subrogaciones/Cesiones de compromiso de PDR.

2.- Dependiendo de la causa de la subrogación será necesario aportar unos documentos u otros.

En el ejemplo que se plantea:

Para una causa de subrogación de Arrendamiento, será necesario aportar Contrato de arrendamiento.

ESTOS DOCUMENTOS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, Y SI NO SE APORTAN NO SE PODRÁ REGISTRAR LA SOLICITUD ÚNICA.

Consulta de Solicitudes

Información

CIF/NIF: [REDACTED]
Solicitud Única
Número Solicitud: [REDACTED]
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Solicitudes Desarrollo Rural
 - Aragón
 - Datos Adicionales
 - Recordatorios Reglamentación
 - Documentación** (selección)
 - Derechos
 - Figuras de Calidad
 - Datos de Recintos
 - Recintos
 - Líneas de Ayuda / Recintos
 - Detalle Validez
 - Datos Adicionales de Recintos
 - Producción Hortícolas y otros Frutales
 - Recinto - Explotaciones Ganaderas
 - Documentos asociados por Recinto
 - Aprovechamientos
 - Líneas Ayuda / Aprovechamiento
 - Propuesta realización fotografías
 - Explotaciones Ganaderas
 - Socios
 - Declaración Responsable (Agricultor Activo)
 - Encuesta Responsable Explotación
 - OPFH - EERP
 - OPH
 - Datos Específicos PDR

Historico de estados

Documentación que acompaña la solicitud

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD

Papel	Digital
<input type="checkbox"/>	CIF del solicitante
<input type="checkbox"/>	CIF/NIF del representante legal
<input checked="" type="checkbox"/>	NIF del solicitante
<input type="checkbox"/>	Acreditación del representante legal
<input type="checkbox"/>	Contrato arrendamiento o Certificado de adjudicación de aprovechamiento de pastos
<input type="checkbox"/>	CIF/NIF del tercero en caso de que se haya autorizado la firma a dicho tercero
<input type="checkbox"/>	Documento de autorización en caso de que la solicitud lo tenga que firmar un tercero
<input type="checkbox"/>	Certificado bancario
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del objeto social (Estatutos...)
<input type="checkbox"/>	Certificado de estar al corriente en el pago en la Seguridad Social
<input type="checkbox"/>	Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias
<input type="checkbox"/>	Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica
<input type="checkbox"/>	Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del solicitante y del cónyuge, en caso de declaración conjunta. Si no se ha hecho nunca declaración de renta, aportar el impreso de alta censal (Nod. 036 ó 037).
<input type="checkbox"/>	Declaración informativa anual de entidades en régimen de atribución de rentas
<input type="checkbox"/>	Otra documentación acreditativa de los ingresos agrarios del solicitante
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de ingresos agrarios del solicitante que modifica la información fiscal proveniente de la AEAT
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de los ingresos obtenidos de la Integradora de Ganado
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de los ingresos obtenidos por indemnizaciones de Seguros Agrarios
<input type="checkbox"/>	Remuneraciones pagadas y declaradas de año anterior (incluidos impuestos y cotizaciones sociales relacionados con el empleo)
<input type="checkbox"/>	Autorización a una Entidad Colaboradora para el acceso a los datos de sus solicitudes de la campaña anterior y en su caso, para la firma y/o entrega en el Registro.
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorización a un solicitante para recuperar la solicitud y tipo de otro solicitante en caso de Cambio de titularidad
<input type="checkbox"/>	Documento que acredita que el 50% de la tierra de cultivo no ha sido declarada en la solicitud de ayuda del año anterior y todas las tierras de cultivo se utilizan para cultivos diferentes a los del año anterior
<input type="checkbox"/>	Documento justificativo del régimen de tenencia de un recinto, para recintos nuevos a efectos declarativos
<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo de arrendamiento, aparcería o asignación de superficies
<input type="checkbox"/>	Croquis de parcela de Concentración parcelaria
<input type="checkbox"/>	Informe de obligaciones de condicionalidad





AUTORIZACIÓN POR SUBROGACIÓN/CESIÓN DE COMPROMISOS PDR

Num. Registro: _____ Campaña: 2026

D./D.^a(Cedente) _____ con CIF/NIF _____.
Con domicilio en {4}

DECLARA

1. Que se ha producido una subrogación/cesión de compromisos PDR a favor de
D./D.^a(cesionario) _____ con CIF/NIF _____, por los siguientes motivos:

2. Que autoriza al cesionario en la presentación de la Solicitud Única de la campaña 2026/2027, a recuperar los datos declarados relativos a las líneas de ayuda PDR que solicitó en:

A _____ de _____ del 2026

Fdo. (Cedente):

Fdo. (Cesionario):

Número de Compromisos PDR _____

Compromisos PDR Animales

No hay definidos compromisos subrogados para esta autorización de recuperación por subrogación, siempre deberá ser revisado por la administración.

Compromisos PDR Apicultura

No hay definidos compromisos subrogados para esta autorización de recuperación por subrogación, siempre deberá ser revisado por la administración.

Compromisos PDR Superficies

No hay definidos compromisos subrogados para esta autorización de recuperación por subrogación, siempre deberá ser revisado por la administración.

No hay definidos compromisos subrogados para esta autorización de recuperación por subrogación, siempre deberá ser revisado por la administración.

1. Compromisos PDR Superficies

Código de Línea	Descripción Línea	Superficie determinada comprometida	Superficie alimentación fauna	Superficie determinada subrogada

2. Recintos SIGPAC que traspasa el Cedente al Cesionario

Provincia	Municipio	Agregado	Zona	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie

Nota: La superficie traspasada tiene que ser como mínimo un tercio de los compromisos que se subrogan.

3. Documentación aportada en la solicitud de subrogación especificarla:

*

*